



Varios establecimientos de la región del Biobío estuvieron cerrados debido a la emergencia que se vivió a principios de semana, incluyendo la comuna de Alto Biobío que hoy debiera retomar su normalidad.

# Establecimientos educativos en Alto Biobío retornan hoy a clases después de nevazones

Pia Oliva Moscoso  
 prensa@latribuna.cl



El Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de Alto Biobío informó que las clases se retomarán este jueves en todos los establecimientos municipales de la comuna, luego que mejoraran las condiciones meteorológicas impidieran el normal funcionamiento de estos recintos.

El sistema frontal reciente trajo consigo fuertes ráfagas de viento y nevazones en la zona cordillerana, obligando a suspender las clases suspendidas este martes y miércoles.

Al respecto, el seremi de Educación de la región del Biobío, Carlos Benedetti Reiman, informó que tras la suspensión de clases en varias comunas de la región del Biobío, incluida Alto Biobío, este jueves se retomarían con normalidad las jornadas lectivas para todos los establecimientos.

"Se suspendieron las clases por razones de fuerza mayor. Ya en la región del Biobío, en seis comunas, principalmente comunas de la provincia de Arauco, de la provincia de Concepción, solo Tomé, y de la provincia de Biobío, Alto Biobío que retoma sus clases con normalidad este

jueves", afirmó la autoridad.

En cuanto a los estudiantes afectados por esta emergencia, precisó que "se vieron afectados alrededor de 26 mil alumnos, entre establecimientos municipales, particulares subvencionados, jardines infantiles, jardines también de Junji, Integra y VTF".

Para la recuperación de estos días perdidos de clases, indicó que debido a las fechas, aún se encuentran dentro del calendario regular académico.

Afirmó que "en la fecha en la que estamos existe cierto margen para poder ajustar el calendario escolar de acuerdo al tiempo que cada establecimiento haya considerado. Por ejemplo, en el caso de Alto Biobío son dos días, en el caso de los otros establecimientos solo un

día. Por tanto ahí el Ministerio da la posibilidad de establecer la recuperación en el año escolar, no por semestre, sino que en el año escolar".

Respecto a los planes de contingencia para este periodo de invierno y la posible suspensión de clases en establecimientos debido a sistemas frontales y/o fallos en las instalaciones de establecimientos educativos, señaló que "nuestra red, nuestra comunicación con los sostenedores es permanente. Se refuerza cuando se anuncia un sistema frontal".

"Hago el llamado a los sostenedores de activar las medidas pendientes a la prevención de daño en las infraestructuras y en sus respectivos establecimientos. Esto también depende

de cada sostenedor, de cómo él toma las medidas. Esto es como en la casa, si no limpiamos las canaletas, vamos a tener un rebalse de agua", indicó el seremi.

Hizo énfasis en que los sostenedores deben preocuparse de

estas situaciones desde principio de año, para efectivamente evitar complejidades durante el invierno, y hacer los arreglos pertinentes "de tal manera de que el daño que se sufra por un frente de mal tiempo, ojalá no se sufra, o sea, el menor posible".

## CODIGO AZÚL DEBIDO A BAJAS TEMPERATURAS

A las 17 horas de este miércoles se activó el conocido "Código Azul" debido a las bajas temperaturas en la provincia del Biobío que, particularmente en la ciudad de Los Ángeles, se prolongará hasta el 13 de mayo.

El código potencia los dispositivos del Plan Calle 2024 para personas en situación de calle, donde también se contará con dos albergues, una ruta social, una ruta protege ejecutada por Carabineros, y una ruta médica.

Este dispositivo de emergencia se activa con temperaturas de cinco grados y precipitaciones o temperaturas de cero grados o menos, que son las condiciones que se reunirán durante estos días, por lo que se determinó activar por primera vez este año el Código Azul en Los Ángeles.

El seremi de Desarrollo Social y Familia, Hedson Díaz Cruces, precisó "el Código Azul es un dispositivo de emergencia que se activa cuando las condiciones climáticas de frío extremo afectan a un territorio determinado, en este caso en la ciudad de Los Ángeles".

Será ejecutado de la Delegación Presidencial Provincial del Biobío y se dispondrá de una ruta de proximidad para acercar a los albergues a las personas, "pero además quienes no quieran dirigirse a estos dispositivos se les entregará abrigo y comida y derivación en caso extremo".

La delegada presidencial provincial, Paulina Purrán indicó que "durante esta activación los equipos de la Delegación, quienes ejecutamos el Código, se desplazarán por la ciudad para llegar a puntos calle, para otorgar alimentación, abrigo y compañía a las personas que se encuentran en situación de calle".

